

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43664 MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Málaga,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal 340/19 de D. Agustín Cid Vega, con DNI 11755167M y en el concurso 339/19 de Inversiones Vega del Cid con CIF B92460948 se ha señalado para la celebración de Junta de acreedores el día 29 de enero de 2021, a las 12:30 horas, en la sala de vistas que corresponda

Málaga, 4 de noviembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel del Pozo Aguilar.

ID: A200058298-1